Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ

Nit Emisor: 24522813

LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ

AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: C8B0FE27-B648-4FA0-BF8F-7DDD15D493E5 Serie: C8B0FE27 Número de DTE: 3058192288 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2022 12:05:09 Fecha y hora de certificación: 11-ago-2022 00:05:09

Moneda: GTQ

No. of States of Persons	#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos	
	I	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, del 01/08/2022 al 31/08/2022, según contrato MEM-329-2022	16,500.00	0.00	16,500.00] IVA 1,767.857143	
					TOTALES:	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143	-

* Sujeto a pago directo ISR, resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Oscar Pérez

Viceministro de Desarrollo Sostenible Ministorio de Gnergia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-329-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de agosto del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros; b) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada
 - Se asesoró en la elaboración de una Hoja de ruta para dar cumplimiento a lo indicado en la ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio de dos mil veintidós (2022), dictado por la Corte Suprema de Justicia dentro del número de expediente sesenta guion dos mil doce (60-2012), por medio del cual se declara; a) con lugar la solicitud de debida ejecución solicitada por el Consejo de Autoridades Ancestrales del municipio de San Juan Cotzal, departamento de Quiché.
- c) Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social
 - Se asesoró en la elaboración de Informe Circunstanciado sobre las acciones desarrolladas por este ministerio en cumplimiento a lo indicado en la ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio de dos mil veintidós (2022), dictado por la Corte Suprema de Justicia dentro del número de expediente sesenta guion dos mil doce (60-2012), por medio del cual se declara; a) con lugar la solicitud de debida ejecución solicitada por el Consejo de Autoridades Ancestrales del municipio de San Juan Cotzal, departamento de Quiché, que indica que este deberá informar cada 30 días de los avances con respecto al cumplimiento de la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013).
- d) Participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas
 - Se asesoró en temas de logística al proceso de Consulta que este ministerio está implementando con el Parlamento Xinca, con relación al proyecto minero "Escobal".
 - Se participó en una visita de campo a una cantera de un proyecto no metálico para poder contar con elementos técnicos al momento de trasladar información a comunidades y sector de la sociedad civil respecto a un proyecto minero metálico.
- e) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- Se asesoró en la realización de dos reuniones con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para establecer una propuesta de Hoja de Ruta a ser consensuada con los ministerios que forman parte de la Comisión Gubernamental de Consulta y que deberán impulsar el proceso de consulta con el pueblo indígena maya ixil de San Juan Cotzal, con relación al proyecto "Subestaciones Uspantán - Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán-Chixoy II"
- Se asesoró en la realización de reuniones con instituciones que tienen como competencia el tema de tierras, para la elaboración de una propuesta técnica a ser presentada y discutida en la reunión de alto nivel que el MEM acordó impulsar, dentro de los acuerdos suscritos el 10 de diciembre, con relación al proceso de Consulta del proyecto "Extracción Minera Fénix"
- Se asesoró en la reunión sostenida con el MARN para dar seguimiento a las acciones establecidas dentro de la Sentencia 697-2019 de la Corte de Constitucionalidad, con relación al proyecto "Extracción Minera Fénix" a efecto de informar al tribunal de amparo respecto a las inspecciones trimestrales que esa institución debe realizar y de las acciones de la Comisión de Verificación, conformada por el MARN y el MEM en seguimiento a los acuerdos suscritos el 10 de diciembre, en temas ambientales.
- Se asesoró en la reunión virtual con los tres actores del proceso de consulta del proyecto "Extracción Minera Fénix", a efecto de establecer criterios comunes para el desarrollo de la Primera Reunión del Comité de Seguimiento, con respecto a los Acuerdos suscritos durante ese proceso.
- f) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas
 - Se presentó a la autoridad superior reportes sobre el avances de trabajo, así como a acciones a desarrollar en función de la planificación presentada al inicio de año y que están relacionadas con las metas asignadas a mi cargo.
- h) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales
 - Se asesoró con respecto a las Mesas de Seguimiento de las hidroeléctricas Secacao y Cholomá a efecto de retomar el proceso.

Atentamente,

Lourdes María Rodas Martinez DPI No. (2559967130101)

Aprobado

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible

Ministerio de Energía y Minas